

DIARIO DE

BARCELONA,

Del Juéves 9 de

Mayo de 1805.



San Gregorio Nacianseno ; y la Traslacion de San Nicolas de Bari. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia parroquial de San Miguel : se reserva á las siete y media.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 4 h. 52 m. ; y se pone á las 7 h. 8 m. Su declinacion es de 17 g. 34 m. 40 s. Norte. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 56 m. 9 s. Sale la luna á las 4 h. 27 m. de la tarde : pasa por el meridiano á las 9 h. 54 m. de la noche misma ; y se pone á las 3 h. 16 m. de la madrugada siguiente. Y es el 12 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
7 á las 11 de la noc.	14 grad. 1	28 p. 1 l. 5	S. O. nubes.
8 á las 6 de la mañ.	13 5	28 1	Idem.
8 á las 2 de la tard.	17 3	28 8	S. entrecubierto.

ALICANTE.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde 21 de Abril, hasta 28 de dicho.

Dia 25 : Los pingues la Concepcion , capitan Juan Bautista Maren-go , y Carmen , capitan Joseph Dañino , genoveses , de Cartagena , con plomo para Barcelona. Ademas han entrado en los mismos dias los buques de los capitanes siguientes : Quatro españoles , sus capitanes : Antonio Llorca , de Burriana , con avichuelas : Juan March , de Mallorca , con gente de Matrícula para la Real Armada : Miguel Llufera , de Almazarron , con pescado salado ; y Joseph de Gea , de Cartagena , con pescado salado y frutos. Siete suecos , sus capitanes : Juan T. Degen , de St. Ubes , en lastre : Olaykock , de Torrevieja , vacío ; salieron para la Mata : Juan D. Oesterreich , de Vigo , con una porcion de sardina : P. C. Kraeplia , de Cádiz , en lastre : Juan P. Malmberg , de Idem , en lastre : Augusto Gronlund , de Gibraltar , en lastre ; y Juan Gronlund , de la Coruña , en lastre. Un otomano , su capitan Antonio Papachica , de Marbella , con trigo , salió para Po-nica-

niente con su mismo cargo. Quatro imperiales , sus capitanes : Stefano Collovicich , Nicola Allegretti y Andrea Moretti , los tres de Ancona, con trigo y maiz para Poniente ; y Gerónimo Bosnich Covacich , de Algeciras , en lastre. Tres dinamarqueses , sus capitanes : Juan Jacobsen Braderus , del Ferrol , con sardina para varios de este Comercio : Hans Binter Pihl , de St. Ubes , en lastre ; y Juan H. Steimmetz , de Santa Pola , con sal para Amsterdam. Y tres raguseos , sus capitanes : Pedro Dubracevich , de Sevilla , en lastre : Juan Silcovich , de Gibraltar ; y Antonio de Matéo , de Cádiz.

Embarcaciones que han salido en dichos dias.

El bergantín el dulce Nombre de Jesus , capitan Don Juan Albela, español , para Barcelona , con carbon de piedra. El barco San Antonio , capitan Jayme Isern , español , para Idem , con naranjas. Ademas han salido en los mismos dias los buques de los capitanes siguientes : Tres españoles , sus capitanes : Joseph Guill , para Cádiz , con vino y aguardiente : Juan Cardona , para Denia , con pleyta ; y Diego Puig , para Málaga , con barrilla. Seis suecos , sus capitanes : Laars Bakman , para Dantzick , con licores : Juan Brunstrom , para Idem , con barrilla : Carlos P. Nilson , para Liorna , con espartería : Nicolas Holm, Juan Asp y Israel Kempe , los tres para la Mata y Suecia , con sal. Y un marroquí , su arraez Sidi Majamet , para Poniente , con tablas y algarrobas.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Concluyese el Edicto.

XXII. Siempre que arriben á nuestros Puertos navíos de Potencias amigas ó neutrales , y sus Capitanes ó Maestres manifiesten géneros de Inglaterra de tránsito para otros Dominios , les pondrán los Administradores de Aduanas los Guardas de sobrecargo inmediatamente , para que zelen con toda vigilancia que no desembarquen fraudulentamente parte alguna de ellos ; pero no se les impedirá el que pongan en tierra y despachen todos los géneros de lícito comercio que conduzcan de otros Dominios , procediéndose al reconocimiento y prólixo exámen que queda prevenido para su admision , con pago de los correspondientes derechos. Y concluido el despacho de los géneros de lícito comercio , ó evacuando el motivo con que entraron en el Puerto , se les dexará en libertad de continuar su navegacion con los géneros de ilícito comercio manifestados de tránsito.

XXIII. En quanto á los géneros y efectos procedentes de los Dominios del Rey de Inglaterra , que se conduzcan á los Puertos de España , por consecuencia de las Patentes de corso que conceda S. M. , se arreglarán los Subdelegados y Administradores de Rentas á lo prescrito en las Ordenanzas de corso que se han publicado. Y lo mismo ejecutarán con los géneros y efectos Ingleses que los Corsarios Franceses conduzcan á los Puertos de España.

XXIV. Los Subdelegados de Rentas y Administradores de ellas se

arreglarán en todo á esta Instrucción: y en los casos que no esten prevenidos en ella, estarán á lo que disponen las Leyes de estos Reynos, y las Cédulas é Instrucciones del Contrabando, expedidas anteriormente en semejantes ocasiones con qualquiera de las Potencias extrangeras.

San Lorenzo quince de Diciembre de mil setecientos noventa y seis. = Pedro Varela.

Por tanto, y para que tenga cumplimiento lo resuelto por S. M. he venido en despachar el presente Edicto por el qual hago notorias á todos generalmente la Real Orden, é Instrucción insertas para su inteligencia y puntual observancia; y á fin de que nadie pueda alegar ignorancia, mando que se publique, y fixe en los parages públicos y acostumbrados de esta Capital, y de las Ciudades, Villas y Lugares del presente Principado en donde conuenga. Dado en Barcelona á seis de Abril de mil ochocientos y cinco. = Blas de Aranza. = Por mandado de su Señoría, Antonio Bonét y Requeséns, Escribano mayor de Rentas. = Lugar del Se^ñor llo.

A V I S O S.

REAL LOTERÍA. Se ha prorrogado la admision de Juegos para la Extracción de 20 del corriente hasta el Sábado próximo á medio dia. Siendo este Sorteo el primero Extraordinario de este año, en el que se da el aumento á los que ganan de quarenta por ciento á los Ambos, y de ciento por ciento á los Ternos; no admitiéndose Jugada cuyo valor baxe de un real de vellon.

No habiéndose podido verificar la venta de una porción de Trigo que se decretó por el Tribunal Real y Militar de Marina de esta ciudad, y se anunció en el Diario del dia seis del corriente, queda señalado para su verificacion el dia nueve de este mismo mes, desde las quatro á las cinco horas de su tarde, en el mismo parage indicado, de que se da este nuevo aviso.

Don Joseph Martí y Estela, y Don Jayme Matheu, suplican á los señores Acrehedores de los señores Planas y Castelló, se sirvan acudir hoy Juéves, á las quatro de la tarde, en una de las piezas de la Real Casa Lonja, para tratar asuntos que les interesan.

De órden del Tribunal de la Real Intendencia de este Ejército y Principado, se vuelve á sacar á público subhasto por el término de 9 dias que serán los últimos y empezaron el 2 del corriente, de las Casas pertenecientes á D. Vicente Pañó, Caxero que fué de la Tesorería de este Ejército, situadas las unas en la calle llamada dels Carders, y las otras en las calles den Ripoll y dels Capellans, cuyo término pasado se rematarán al mas beneficioso posterior baxo las condiciones de la taba que para en poder del pregonero del Rey Vicente Alarét: en la inteligencia de que se admitirán prometidos moderados á los que se manifiesten postores, como sus posturas y ofrecimientos sean proporcionados á los valores de las Fincas.

*Embarcaciones venidas al puerto
el día de ayer.*

De Mallorca, en 2 días, el patron Damian Duran, mallorquin, xabeque la Virgen del Carmen, con algarrobas y géneros.

De Vinaroz, en 3 días, el patron Facundo Gimenez, valenciano, laud las Almas, con carbon.

Embarcaciones despachadas.

Para Marsella, el patron Juan Bautista Mallua, liguriano, pingue la Concepcion.

Para Idem, el patron Domingo Cordillo, liguriano, pingue la Concepcion.

Ventas. En la casa núm. 14, frente al dormitorio y huerto de S. Francisco de Asis, en la cochera, y casa en que vive el Teniente General Don Galceran Vilalva, hay para vender un Capé de quatro asientos, propio para viajar y para la ciudad.

En el almacén de casa Soler, en la Barceloneta, se hace venta de una porcion de Trigo de Narbona, de muy buena calidad, á 24 pesetas la quartera, por los días de hoy, mañana y pasado mañana.

Retornos. En la Fontana del Gran Comercio, calle de Moncada, hay de retorno una Tartana para Reus ó Tarragona: un Carabá para qualquiera parte; y un Coche para Francia.

En la Fontana de Oro, calle de los Escudellers, hay un Coche de retorno para Madrid ú otra parte de España: una Calesa para Valencia; y dos para Perpiñan ú otra parte de Francia.

Pérdidas. El que haya encontrado un Pañuelo quadrado de yerbas

blanco con flamulas, que se perdió en la calle Ancha la noche del 27 del pasado Abril, se servirá devolverlo en la misma calle Ancha, en casa del espadero Pons, frente á la del señor Marques de Llupiá, y se dará media peseta por el hallazgo.

El 23 de Abril desde la calle de Jaume Giralt hasta la Real Audiencia, pasando por la Boria, se perdió una Hebilla de plata con charpela: se suplica á quien la haya hallado, se sirva llevarla á casa del carpintero Manuel Fusté, número 23, calle de Jaume Giralt, quien mostrará la compañera y dará medio duro de gratificación.

Maria Angela Cardó, en la calle de los Tallers, escalerilla del horno, ha perdido una Relecilla de cigarros por la Muralla de Tierra y paseo de la Esplanada; y suplica se le devuelva ofreciendo una gratificación.

Hallazgo. Una muger que vive en la escalerilla mas alta de las casas del Buensuceso, entregará una Mantilla de blavet, que encontró en la Misericordia, á quien le de las señas.

Teatro. Hoy, á las cinco y media, se representa por la compañía Italiana, la opera, nueva heroica, titulada: *El Triunfo de Judit y Muerte de Olofernes*: su música del célebre Guillelmi; en la que se presentará por primera vez á tan respetable Público el señor Andres Bartolucci á desempeñar el papel de Olofernes, como tambien la señora Luisa Fineschi la parte de segunda Bufa. El drama está exórnado con su escenario nuevo y coros; y el mismo bayle de ayer.

CON REAL PRIVILEGIO.